



92798

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : *DISPOSITIVO DE SUJECION DE
APLICACIONES MULTIPLES.

A nombre de : DON JOSE LUIS SEVER EZCURRA.

Residente en : MADRID, Ortega y Gasset, 75.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



92798

La presente Memoria, se refiere como su enunciado indica, a un dispositivo especialmente diseñado para lograr la sujeción de uno o varios elementos móviles a uno o varios elementos fijos, como por ejemplo, paneles sobre un armazón fijo, y de forma, que puedan, se manera sencilla sujetarse y soltarse consiguiendo siempre una sujeción prácticamente inalterable antivibratoria y en la mayor parte de sus aplicaciones, además estanca.

El dispositivo que se cita, es de empleo rápido, y esencialmente está constituido por un eje terminado por un extremo por una forma tal que permita accionar sobre la misma, bien sea en forma de cabeza de tornillo, mariposa, etc. y en el extremo contrario, un taladro diametral donde se aloja un pasador que sobresale por sus extremos. En este eje, se monta un manguito de material elástico y sobre él en el extremo correspondiente al del eje provisto de pasador diametral, una leva con perfil adecuado para que al girar el eje, el pasador se deslice sobre ella, haciéndola desplazarse en la dirección del eje. De esta forma, el desplazamiento de la leva, hace comprimirse al manguito elástico, aumentando su diámetro, con lo que éste fija los elementos que aplicados uno contra otro, estén atravesados por el eje del dispositivo.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme ybal amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor



del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

30.- A continuación se hará una detallada descripción del dispositivo, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos dibujos se ilustra:

35.- En la figura 1, vista en sección longitudinal, del dispositivo dispuesto para realizar la sujeción.

En la figura 2, vista de la misma sección, después de efectuada la sujeción.

40.- Según el ejemplo de ejecución representado, el dispositivo que se preconiza, está constituido por un eje 1 en el que en uno de sus extremos se ha previsto una cabeza 6 que puede ser en forma de cabeza de tornillo, o de botón de mando, palanca de accionamiento, mariposa etc., mientras que en el extremo contrario se ha previsto un taladro diametral, el cual está atravesado por un pasador 2 de longitud superior al diámetro sobresaliendo una longitud igual por cada extremo, para lo que está provisto de muescas de autocentrado.

45.- En este eje 1, se ha previsto montar sobre él, una arandela o varias 3 de material adecuado y dimensiones en función del destino dado al dispositivo, con el fin de evitar deslizamientos sobre los materiales a sujetar, y sobre estas arandelas 3, un manguito 4 de material elástico, cuyo diámetro interior es igual al exterior del eje.

50.- Sobre la base de este manguito, se coloca un cilindro 5
55.- con su base opuesta a la de contacto con el manguito, prevista



de forma tal que presente un perfil en forma de leva, con superficies en rampa, para deslizamiento del pasador 2 sobre ellas, con muescas de alojamiento de dicho pasador en las posiciones extremas de dicho pasador.

60.- Este dispositivo puede instalarse de forma fija sobre el elemento fijo, o bien al móvil, o a ninguno de los dos, quedando independiente con relación a los elementos que haya de fijar.

Organizado de esta forma el dispositivo, para sujetar dos elementos entre sí, se taladran éstos con perforaciones de diámetro igual al exterior del dispositivo, y colocados los elementos 6 y 7 a sujetar, en contacto directo, o mediante los elementos precisos intermedios, se introduce el dispositivo dejando

65.- la cabeza 8 en una de las caras exteriores de los elementos. Colocado de esta forma, se hace girar el eje, accionado por su

70.- cabeza 8, con lo cual, gira también el pasador 2 en su extremo, resbalando sobre la superficie en rampa de la leva hasta colocarse en la parte más alta de la misma, con lo cual, dicha leva, se habrá desplazado axialmente comprimiendo al manguito elástico, el cual, por efecto de esta compresión al disminuir su longitud,

75.- aumenta su diámetro, con lo que realiza la sujeción deseada entre los elementos 6 y 7, lográndose incluso una sujeción estanca y antivibratoria, por la característica elástica del material con que está construido el manguito 4.

La sencillez del dispositivo, y la facultad de poder colocarse y quitarse, sin más que deshacer el giro dado anteriormente, para que el manguito, vuelva a su posición inicial por la acción de su elasticidad, hacen de este dispositivo un elemento de indudable comodidad en todas aquellas aplicaciones en las que es preciso lograr la sujeción de varios elementos de

80.- forma segura, y con la seguridad de que pueden volverse a des-



ligar rápidamente dejándolos todos independientes pudiendo emplear el mismo dispositivo cuantas veces se desee.

La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables, y en general cuanto sea accesorio y s-ecundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

95.- REIVINDICACIONES.

100.- 1ª.- Dispositivo de sujeción de aplicaciones múltiples, caracterizado por estar constituido por un eje en el que en un extremo existe una cabeza para su acción, y en el contrario un taladro diametral, para alojamiento de un pasador que sobresale por los extremos, habiéndose montado sobre este eje un manguito elástico susceptible de ser comprimido longitudinalmente para lograr un aumento en su diámetro que logre la sujeción de diversos elementos aplicados entre sí y atravesados por el citado eje.

105.- 2ª.- Dispositivo de sujeción de aplicaciones múltiples, según reivindicación primera, caracterizado porque para conseguir la compresión del manguito elástico, se ha previsto la colocación sobre el eje, y en contacto con la base del manguito, de un cilindro cuya base opuesta a la de contacto, presenta un perfil en forma de leva, para que por él resbale el pasador que atraviesa el extremo del eje, a fin de que al girar éste el cilindro se desplace axialmente comprimiendo al manguito.

110.- 3ª.- Dispositivo de sujeción de aplicaciones múltiples, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por disponerse de



arandelas interpuestas entre la cabeza del eje y el manguito elástico, de formas y superficies adecuadas para que no existan deslizamientos e impida el giro de manguito y leva, dejando siempre el manguito a un lado de los elementos a sujetar.

4ª.- "DISPOSITIVO DE SUJECION DE APLICACIONES MULTIPLES".

Madrid, 23 ABR 1932

JOSE LUIS SEVER EZCURRA.

P. A.



92798



Fig.1

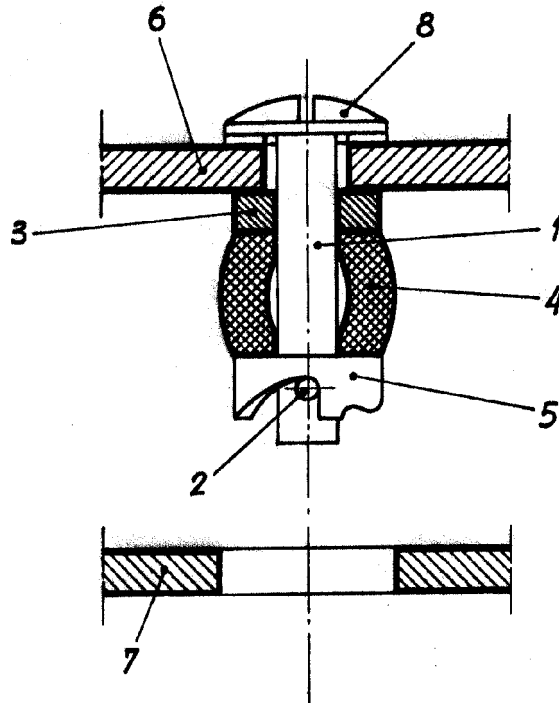
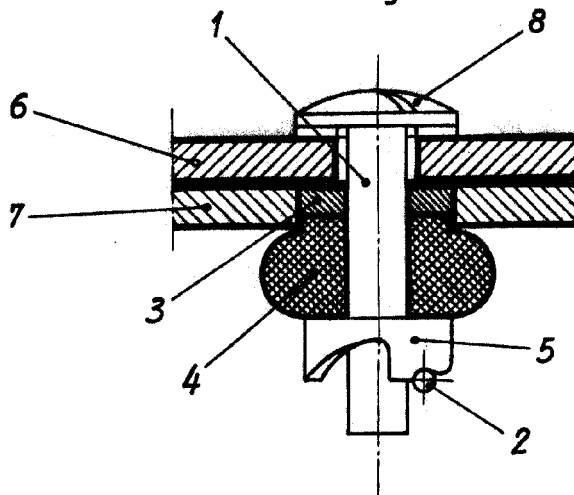


Fig.2



Madrid, 28 ABR 1962
P.A.

Escala variable.